

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2021-2238-O

Quito, D.M., 22 de septiembre de 2021

Asunto: Notificación de Autorización para movilización definitiva de piezas arqueológicas del Museo Nacional del Ecuador

Licenciada
María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva del Inpc
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley Orgánica de Cultura, el cual en su último párrafo señala: "(...) Cuando el traslado se realice dentro de la misma jurisdicción cantonal se lo hará previa autorización del Gobierno Autónomo al Instituto para el registro correspondiente", el Instituto Metropolitano de Patrimonio - IMP, en representación del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, procede a notificar para los fines pertinentes, la autorización otorgada al "Museo Nacional del Ecuador" para realizar el movimiento definitivo de:

- Traslado de 12 piezas arqueológicas desde la Reserva ubicada en el edificio Aranjuez hasta el Museo Nacional del Ecuador, así como la devolución de 24 piezas que serán retiradas de la sala de Arte Precolombina del MuNa al Aranjuez, según oficio Nro. GADDMQ-IMP-2021-1902-O, cuya copia se adjunta; y

- Traslado de 199 bienes arqueológicos desde el MuNa al edificio Aranjuez, según oficio Nro. GADDMQ-IMP-2021-2082-O, cuya copia se adjunta.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
RAUL DAVID
CODENA
VALDIVIEZO

Sr. Raul David Codena Valdiviezo
DIRECTOR EJECUTIVO IMP

Anexos:

- GADDMQ-IMP-2021-1902-O
- GADDMQ-IMP-2021-2082-O

Copia:

Señor Arquitecto
Gabriel Fausto García Caiza
Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales IMP

Magister
Romina Muñoz Procel
Directora Ejecutiva
MUSEO NACIONAL DEL ECUADOR

Señorita Licenciada



Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2021-2238-O

Quito, D.M., 22 de septiembre de 2021

Karina del Rocio Noboa Serrano
Restauradora



GADDMQ-IMP-2021-2238-O

Gestion Documental IMP <gestiondocumental.imp@quito.gob.ec>

Jue 23/09/2021 11:58

Para: catalina.tello@patrimoniocultural.gob.ec <catalina.tello@patrimoniocultural.gob.ec>

📎 3 archivos adjuntos (363 KB)

GADDMQ-IMP-2021-2238-O-signed.pdf; gaddmq-imp-2021-2082-o.pdf; gaddmq-imp-2021-1902-o.pdf;

Quito, D.M., 22 de septiembre de 2021

Licenciada

María Catalina Tello Sarmiento

Directora Ejecutiva del Inpc

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Asunto: Notificación de Autorización para movilización definitiva de piezas arqueológicas del Museo Nacional del Ecuador

Atentamente,

Ligia Montoya

Documentación y Archivo

García Moreno N8-27 y Manabí

PBX: 3996300 Ext.: 1195 0984209237

ligia.montoya@quito.gob.ec

www.patrimonio.quito.gob.ec

